

Consejo Económico y Social

Distr. LIMITADA

E/ICEF/1996/P/L.28 28 de noviembre de 1995 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA Junta Ejecutiva Primer período ordinario de sesiones de 1996 22 a 26 de enero de 1996

Tema 7 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

NOTAS SOBRE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DEL PAÍS**

<u>Malasia</u>

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta la nota sobre la estrategia del programa de Malasia en relación con un programa de cooperación para el período 1997-2001.

Malasia ha mantenido una elevada tasa de crecimiento económico, con un 8% anual en promedio, y sus indicadores sociales sobre las mujeres y los niños indican excelentes resultados. Malasia ha alcanzado todos los objetivos del decenio, salvo los relativos a la carencia de yodo y la malnutrición, que subsiste ligeramente en algunas regiones. Las infecciones agudas de las vías respiratorias siguen siendo una causa importante de la mortalidad infantil y de niños de menos de cinco años de edad. La familia extensa se ha convertido en gran parte en la familia nuclear, con nuevas modalidades de cuidado de los niños, y se enfrenta a nuevos problemas, como el aumento de las denuncias de maltrato de niños, la delincuencia juvenil y el uso ocasional de sustancias sicotrópicas.

^{*} E/ICEF/1996/2.

^{**} Una adición al presente informe en que figuran las recomendacioness finales para el programa se presentará a la Junta Ejecutiva para que lo apruebe en su tercer período ordinario de sesiones de 1996.

E/ICEF/1996/P/L.28 Español Página 2

El programa del país propuesto está encaminado a prestar apoyo al logro de los objetivos para el año 2000, facilitar la aplicación y la vigilancia de la Convención sobre los Derechos del Niño y estudiar oportunidades y mecanismos para la contribución de Malasia al desarrollo de los esfuerzos mundiales en favor de los niños. Las dos estrategias principales consisten en el fortalecimiento de la capacidad local y la promoción y movilización social. La primera estrategia se centrará en el fortalecimiento de la capacidad local, en particular mediante la promoción de la participación de la familia y la comunidad. La promoción y la movilización social incluirán estudios e intercambio de experiencias centradas en los intereses de la infancia y en la creación de asociaciones. El programa contribuirá a la estrategia en evolución del UNICEF sobre el papel potencial de los países recientemente industrializados en el mejoramiento del bienestar de los niños.

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

- 1. Como parte del milagro económico de toda el Asia oriental y sudoriental, Malasia ha mantenido constantemente una elevada tasa de crecimiento económico, con un promedio de más de 8% anual. Ha habido una fuerte inversión pública en proyectos de energía, comunicaciones, transportes, recursos humanos y desarrollo social. Malasia, consagrada al mantenimiento de una estabilidad macroeconómica, ha mantenido niveles estables de precios, una tasa de inflación relativamente reducida, una elevada tasa de empleo y ha experimentado una creciente escasez de mano de obra. El ingreso por habitante se calcula en 3.200 dólares por año y la proporción de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza se redujo de 60% en 1960 a menos de 13,5% en 1993.
- 2. Los logros de Malasia pueden atribuirse a un fuerte liderazgo con una firme voluntad política, centrada en un enfoque equilibrado del crecimiento económico y el desarrollo social y con un plan deliberado de reducción de la pobreza. Malasia cuenta con una administración pública bien capacitada y educada, consagrada en todos los niveles a la ejecución y la vigilancia de los programa orientados hacia los objetivos buscados. Además, tiene una infraestructura física e institucional bien desarrollada, un fuerte sector privado y organizaciones no gubernamentales y comunidades académicas sumamente motivadas, todo lo cual contribuye al desarrollo económico y social y a una sociedad que se preocupa por sus miembros.
- 3. En 1992 el Gabinete aprobó un Plan de Acción Nacional detallado sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño en el decenio de 1990, dentro del marco del Segundo Esquema del Plan de Perspectivas del Gobierno de Malasia (1991-2000). En febrero de 1995, reafirmando una vez más su consagración a los niños, Malasia ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño.
- 4. Malasia ha logrado y mantenido la mayor parte de sus objetivos de mitad de decenio, con la excepción de los relativos a los trastornos por carencia de yodo y la malnutrición, que subsiste en forma poco grave en algunos focos de la población. El país puede lograr la mayor parte de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Las infecciones agudas de las vías respiratorias siguen siendo la causa principal de la mortalidad infantil y de niños de menos de 5 años de edad. En 1993, la proporción de la población que tenía acceso a agua potable y a servicios de saneamiento había aumentado a 90% y 95%, respectivamente.
- 5. En los últimos decenios Malasia ha efectuado importantes inversiones en la educación y el desarrollo de los recursos humanos. Los indicadores sociales sobre la situación de los niños y las mujeres han reflejado resultados igualmente destacados. La tasa de mortalidad infantil se redujo de 73 por 1.000 nacidos vivos en 1960 a 13 en 1993, y la tasa de mortalidad de niños de menos de 5 años de edad se redujo de 105 a 17 por 1.000 nacidos vivos durante el mismo período. Las tasas de alfabetización de adultos de hombres y mujeres aumentó de 71% y 48% en 1970 a 91% y 83%, respectivamente, en 1993. La brecha que separaba a niños y mujeres en las tasas brutas de matriculación escolar primaria, reflejadas por un 108% de matriculación para los niños y un 73% para las niñas en 1960, desaparecieron, y en 1992 la tasa de matriculación era de 99% tanto

E/ICEF/1996/P/L.28 Español Página 4

para niños como para niñas. La proporción de niños que llega a quinto grado es de 98%, y más de 50% de los niños de edad preescolar asisten a escuelas preprimarias.

- 6. En los últimos decenios ha habido una migración de las zonas rurales a las urbanas y la familia extensa ha mostrado una tendencia a convertirse en la familia nuclear. Simultáneamente, un creciente número de mujeres se han unido a la fuerza de trabajo, con el resultado, en algunos casos, de una disminución del tiempo dedicado por los padres a la crianza de los niños y a la atención de los niños pequeños. Este problema que se está presentando respecto de la crianza de los niños requiere acción conjunta de los padres, las escuelas y las comunidades. También ha habido un aumento de las denuncias de maltrato de niños, delincuencia juvenil y uso ocasional de sustancias sicotrópicas.
- 7. El Ministerio de Unidad Nacional y Desarrollo Social convocó a un "Foro Nacional Consultivo sobre la Atención de los Niños en Malasia 2020", en octubre de 1995. Este foro ofreció una oportunidad para intercambiar opiniones y perspectivas entre los representantes de los ministerios competente, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la comunidad académica, los medios de información y el UNICEF sobre los problemas y las prioridades para los niños de Malasia durante los próximos 25 años. Este intercambio de opiniones fue una contribución a la planificación nacional para los niños, con la perspectiva de lo que Malasia llama Visión 2020, un marco cronológico y una serie de objetivos y desafíos con los cuales el país medirá su surgimiento como economía industrializada plenamente madura y como sociedad justa e interesada en el bienestar de sus miembros.

EXPERIENCIA DERIVADA DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

Si se tiene presente los logros alcanzados por Malasia y su nivel de su desarrollo, la contribución del UNICEF, en términos financieros, ha sido modesta. El programa de cooperación, al centrarse en la promoción de los objetivos para el año 2000, el Plan de Acción Nacional y la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, ha demostrado la necesidad de enmarcar los objetivos mundiales dentro de la Constitución y la cultura de Malasia. El sistema de prestación de servicios del Gobierno tiene la capacidad y ha reaccionado positivamente ante el reto que plantean los objetivos fijados por la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Estos programas, orientados hacia objetivos específicos, se han centrado en la cobertura universal, con particular hincapié en los grupos más desventajados. La cooperación ha ayudado a la realización de estudios sobre el desarrollo de la primera infancia y el maltrato de niños y una encuesta sobre la frecuencia de los trastornos por carencia de yodo. El UNICEF ha prestado apoyo a la capacitación de funcionarios de bienestar de la infancia para hacer frente a los casos de maltrato y desamparo de niños, a la capacitación de las parteras tradicionales en Sabah y Sarawak, y a dos método innovadores para reducir la mortalidad derivada de la maternidad. Estos programas demuestran la voluntad del Gobierno para hacer frente a la necesidad de reducir la desigualdad en los sectores de la supervivencia y el desarrollo del niño y para resolver los problemas de protección que se están presentando.

- 9. El programa de cooperación ha proporcionado una nueva oportunidad para poner al niño y la familia de Malasia en el centro de los esfuerzos nacionales, dentro del contexto de <u>Visión 2020</u>, al ampliar las redes de apoyo de las comunidades, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los medios de información y la comunidad académica. Esta creación de redes institucionales en Malasia es parte de la estrategia del desarrollo y podría facilitar adicionalmente la aplicación y supervisión del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- 10. Como parte de la asociación que está desarrollando el UNICEF con países de ingresos medios, el programa de cooperación ha reconocido el potencial que tiene Malasia para contribuir de modo creativo a la supervivencia, el desarrollo y la protección de los niños en otros países en desarrollo de Asia y otras partes del mundo.

ESTRATEGIA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA EL PAÍS

- 11. El programa de cooperación para el período de 1997-2000 tendrá tres objetivos generales: a) prestar apoyo a los logros de los objetivos para el año 2000; b) facilitar la aplicación y la vigilancia del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y c) estudiar oportunidades y mecanismos para poder unir la contribución de Malasia a los esfuerzos de desarrollo a favor de los niños en otros países en desarrollo de Asia y otras partes del mundo.
- 12. Los objetivos específicos del programa son: a) auxiliar a la prevención de las infecciones agudas de las vías respiratorias y la atención de la salud de los neonatos como parte de la estrategia para reducir la tasa de mortalidad infantil y la de niños de menos de 5 años de edad; b) continuar prestando ayuda al programa para una maternidad sin riesgos como parte de las actividades de reducción de la mortalidad derivada de la maternidad; c) prestar asistencia a los programas para reducir la carencia de micronutrientes como parte del programa de reducción de la malnutrición; d) mejorar la calidad de la atención de la primera infancia y de la educación preescolar; e) apoyar a las iniciativas comunitarias en la detección y prevención tempranas del maltrato y desamparo de niños y fortalecer las capacidades y conocimientos de los padres en las prácticas de atención de los niños; f) alentar las iniciativas de apoyo a la participación de niños y jóvenes en las actividades y en la responsabilidad ante la familia, la escuela y la comunidad; y g) colaborar con los esfuerzos del Gobierno de constituir redes con otras organizaciones de Malasia interesadas en cuestiones de la infancia y estudiar los posibles esfuerzos gubernamentales para establecer y fortalecer vínculos con organizaciones similares en otros países de Asia y del mundo.
- 13. La estrategia del programa del país incluirá el mejoramiento de la capacidad, que tendrá en cuenta la firmeza del sistema de prestación de servicios existente. Uno de los objetivos centrales será el desarrollo de la capacidad local, en particular la promoción de la participación de la familia y la comunidad. Como ejemplo puede mencionarse la identificación y el tratamiento por la comunidad de casos de infección aguda de las vías respiratorias, la capacitación en partos sin riesgo de las parteras tradicionales y los trabajadores sanitarios y el mejoramiento de la concienciación de las madres

/...

E/ICEF/1996/P/L.28 Español Página 6

sobre la atención prenatal, en particular para la prevención del tétanos neonatal. Una cuestión conexa en la que se centrará la atención será el mejoramiento de los conocimientos y las prácticas de los padres sobre la atención del niño, la determinación temprana por padres, familias y comunidades de los casos de niños objeto de malos tratos y la supervisión de la situación de los niños por la comunidad. Otro aspecto del desarrollo de la capacidad será la prestación de apoyo al establecimiento de vínculos institucionales y de coordinación con diversos departamentos y ministerios gubernamentales en aspectos como la reunión y el análisis de datos sobre los niños, así como facilitar la coordinación entre los diversos organismos del Gobierno y el sector privado que atienden guarderías diurnas y programas de educación preescolar y organizar programas de capacitación para maestros preescolares y trabajadores de guarderías.

14. Las estrategias de promoción y movilización social consistirán en dar apoyo a los estudios sobre el desarrollo, la protección, la participación y la responsabilidad del niño y realizar un análisis crítico de las iniciativas y los programas que han sido coronados por el éxito en esos sectores, con el fin de fortalecer la promoción y la concienciación. La actividad, que incluirá el intercambio de ideas, experiencias e iniciativas centradas en los intereses de la infancia, recabará la participación de los organismos gubernamentales, los dirigentes religiosos, la comunidad académica, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones de formación e investigación, los medios de información y el sector privado para mejorar su contribución a la infancia. Un nuevo elemento estudiará estrategias y mecanismos para la participación de Malasia, con otros países de Asia y países de reciente industrialización, en el intercambio de experiencias, asistencia técnica, capacitación, análisis de políticas e investigaciones entre países sobre cuestiones de la infancia. Será éste un importante componente del programa del país propuesto para Malasia y contribuirá a evolucionar la estrategia del UNICEF para alertar e incrementar el papel y la contribución de los países recientemente industrializados de Asia y de otras regiones del mundo al mejoramiento del bienestar de los niños. Se espera que el diálogo con los organismos asociados del gobierno continúe durante el proceso de planificación del programa del país y que probablemente continúe durante el período de programación.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

15. El presupuesto por programas estimado, con cargo a recursos generales, se basará en un diálogo continuo con el Gobierno de Malasia durante los próximos meses. Se estudiarán las posibilidades y los mecanismos para la financiación complementaria como parte del proceso de planificación.

/...

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Estimación de la cooperación para el programa, 1997-2001^a

(En miles de dólares EE.UU.)

Recursos generales Fondos complementarios Total

3 000

3 000

^a Se trata sólo de cifras indicativas sujetas a cambios una vez que se finalicen los datos financieros agregados.

b La cantidad de financiación complementaria se decidirá en una etapa posterior después de celebrar deliberaciones adicionales.